REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°018/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente lo solicitado en Memorándum N°105/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación, ***SE ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCION DE M$5.000 A LA ASOCIACIÓN REGIONAL DE FÚTBOL AMATEUR – REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA CON EL PROPÓSITO DE ORGANIZAR EL CAMPEONATO NACIONAL DE CLUBES CAMPEONES ZONA NORTE,*** *el cual se realizará desde el 31 de Enero al 05 de Febrero del 2012 en la ciudad de Arica, cuyos gastos se detallan en el Formulario F-2 adjunto al presente Acuerdo.*

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°019/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, ***SE ACUERDA APORBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°61/2012, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU), POR LA SUMA DE $402.815.182 QUE CORRESPONDE A LA INCORPORACIÓN DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA Y DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 1° DE ENERO DEL 2012,*** *por lo tanto:*

- *SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:*

15	*"Saldo inicial de Caja" en $402.815.182*

- *SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:*

21.01	*"Personal de Planta" en $110.000.000*
21.02	*"Personal a Contrata" en $50.000.000*
21.03	*"Otras Remuneraciones" en $15.000.000*
22.01	*"Alimentos y Bebidas" en $10.000.000*
22.02	*"Textiles y Vestuario" en $10.000.000*
22.03	*"Combustibles y Lubricantes" en $14.000.000*
22.04	*"Materiales de Uso o Consumo" en $56.639.633*
22.05	*"Servicios Básicos" en $43.000.000*
22.08	*"Servicios Generales" en $12.000.000*
22.11	*"Servicios Técnicos y Profesionales" en $5.000.000*
26.02	*"Compensaciones por Daños a Terceros" en $1.700.000*
29.03	*"Vehículos" en $20.000.000*
29.04	*"Mobiliarios y otros" en $428.000*
34.07	*"Deuda Flotante" en $55.047.549*

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°020/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente lo establecido en el Artículo 45° de la ley 19.378, ***SE ACUERDA APROBAR LA SIGUIENTE ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA PARA FUNCIONARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL (DESAMU):***

1. ***ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA ENCARGADO DE DIFUSIÓN DESAMU $120.000 FIJO MENSUAL.***

   Esta Asignación se otorgará al administrativo que desempeñe efectivamente al cargo de Encargado de la difusión del Departamento de Salud Municipal.

   Esta Asignación se otorgará desde el 01 de Febrero de 2012 al 31 de Diciembre 2012.

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO
REGISTRO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°021/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, ***SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2012, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), POR LA SUMA DE $1.899.865.057 QUE CORRESPONDE AL RECONOCIMIENTO DE SALDO INICIAL CAJA,*** *por lo tanto:*

- *SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA DE INGRESO:*

  15.01 "Saldo Inicial Caja, Saldo Inicial Caja DAEM" en $1.899.865.057

- *SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:*

  21.02 "CxP Gastos en Personal, Personal a Contrata" en $41.208.067

  21.03 "CxP Gastos en Personal, Otras remuneraciones" en $60.000.000
  22.01 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Alimentos y Bebidas" en $20.000.000
  22.02 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Textiles, Vestuario y Calzado" en $230.000.000
  22.04 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Materiales de Uso o Consumo" en $475.000.000
  22.05 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Básicos" en $29.400.072
  22.06 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Mantenimiento y Reparaciones" en $22.000.000
  22.07 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Publicidad y Difusión" en $102.000.000
  22.08 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Gastos en Fotocopias" en $45.000.000
  22.09 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Arriendos" en $85.700.000
  22.11 "CxP Bienes y Serv. de Consumo, Servicios Técnicos y Profesionales" en $212.556.918

  24.01 "CxP Transferencias Corrientes, Al Sector Privado" en $15.000.000

  29.04 "CxP Adquisición de Activos No Financieros, Mobiliario y Otros" en $12.000.000
  29.05 "CxP Adquisición de Activos No Financieros, Máquinas y Equipos" en $400.000.000

29.06 "CxP Adquisición de Activos No Financieros, Equipos Informáticos" en $80.000.000
29.07 "CxP Adquisición de Activos No Financieros, Programas Informáticos" en $50.000.000

31.02 "CxP Iniciativas de Inversión, Proyectos" en $20.000.000

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

ACUERDO N°022/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, ***SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°01/2012, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), POR LA SUMA DE $13.000.000 QUE CORRESPONDE AL TRASPASO ENTRE CUENTAS DE SERVICIOS BÁSICOS A CxP OTROS GASTOS CORRIENTES Y BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO****, por lo tanto:*

- *SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:*

  26.02 "CxP Otros Gastos Corrientes, Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad" en $3.000.000
  22.08 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios generales" en $10.000.000

- *SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:*

  22.05 "CxP Bienes y Servicios de Consumo, Servicios Básicos" en $13.000.000

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

I. MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°023/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, ***SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO POR LA ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO COLECTIVO – ADECO AÑO 2011 CORRESPONDIENTE A LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS EDUACACIONALES:***

- *Escuela República de Israel D-4*
- *Escuela General José Miguel Carrera D-10*
- *Escuela Manuel Rodríguez Erdoyza D-11*
- *Liceo Artístico Dr. Juan Noé Crevani*
- *Escuela Humberto Valenzuela García D-18*
- *Escuela Tucapel D-21*
- *Escuela Centenario D-91*
- *Escuela América E-26*
- *Escuela Darío Salas Díaz F-3*
- *Escuela Ignacio Carrera Pinto G-27*
- *Escuela España G-28*

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°024/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente Ordinario N°144/2012 del Director del DAEM, ***SE ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), EN EL SENTIDO DE SOLICITAR AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN UN ANTICIPO DE SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD, POR UN MONTO DE $212.766.752, CON EL PROPÓSITO DE PAGAR BONIFICACIÓN POR RETIRO A LOS DOCENTES QUE SE ACOGEN A LA LEY 20.501 Y QUE SE MENCIONAN EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS AL PRESENTE ACUERDO.***

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°025/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, teniendo presente Ordinario N°144/2012 del Director del DAEM, en conformidad a lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, ***SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA ABASTECEDORA DEL COMERCIO LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°202/2011 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE VOUCHER DE ÚTILES ESCOLARES PARA ESTUDIANTES DE PREKINDER A OCTAVO AÑO BÁSICO DE 32 COLEGIOS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA" Y QUE TIENE UN COSTO DE $73.428.843 MÁS IVA.***

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez.

SECRETARIA DE

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°026/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente Ordinario N°144/2012 del Director del DAEM, en conformidad a lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, ***SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA LA GRAN LIQUIDADORA LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°204/2011 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE ENSEÑANZA PARVULARIA Y BÁSICA DE 32 ESCUELAS MUNICIPALES DE LA COMUNA DE ARICA" Y QUE TIENE UN COSTO DE $140.356.370 MÁS IVA.***

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°027/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, ***SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL "REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA", QUEDANDO EL REGLAMENTO OFICIALMENTE MODIFICADO EL QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.***

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°028/2012

Con la asistencia de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, ***SE ACUERDA APROBAR LA DESIGNACIÓN, EFECTUADA POR EL SR. ALCALDE, DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS QUE INTEGRARÁN EL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA:***

- ***ORGANIZACIONES TERRITORIALES:***

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACIÓN
01	MARÍA OLGA RUIZ	04.629.473-4	JUNTA VECINAL BANDERA
02	MARÍA YÁNEZ YÁÑEZ	05.883.585-4	JUNTA VECINAL 11 SEPTIEMBRE
03	ORLANDO MUNDACA MUÑOZ	05.846.391-4	JUNTA VECINAL DE ACHA
04	DEBORA ARANCIBIA GARCÍA	12.129.424-9	JUNTA VECINAL PUERTA NORTE INDUSTRIALES IV
05	LUIS DÍAZ TOLOZA	08.493.754-2	JUNTA VECINAL AURORA DE CHILE
06	HERNÁN MERY VILLALOBOS	04.964.731-6	JUNTA VECINAL LOS MIRADORES

- ***ORGANIZACIONES FUNCIONALES:***

N°	NOMBRE	RUT	ORGANIZACIÓN
01	NANCY VARGAS DÍAZ	05.400.794-9	UNIÓN COMUNAL CENTROS DE MADRES
02	ROSA MEDINA BRAÑEZ	05.402.845-8	CLUB ADULTO MAYOR FUERZA SOLIDARIA

03	SIGFREDO PEREIRA URRUTIA	06.626.157-3	LIGA DEPORTE Y RECREACIÓN EDUARDO FREI
04	EDUARDO ORTIZ ORTIZ	06.093.157-2	COMUNIDAD RESIDENTE CASCO HISTÓRICO ARICA
05	NORMA URIZAR NAREA	05.092.175-1	AGRUPACIÓN CULTURAL Y SOCIAL DE USUARIOS DE LA CASA DE ENCUENTRO DE ADULTO MAYOR
06	LOMBARDO MOLINA MANZO	04.891.871-9	AGRUPACIÓN DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

- ***ORGANIZACIONES DE INTERESES PUBLICOS:***

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
01	MANUEL DÍAZ VÁSQUEZ	FRENTE AMPLIO DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA DE ARICA
02	EDITH GUACUCANO MOLLO	ASOCIACIÓN INDÍGENA COMUNAL DE PUEBLOS INDÍGENAS
03	FREDDY FLORES MALDONADO	ASOCIACIÓN INDÍGENA AUMARA LOMBRICULTORES DE ARICA
04	EDUARDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE ARICA
05	IVÁN SANSO	FEDERACIÓN DE CENTROS DE PADRES Y APODERADOS DE ARICA
06	HÉCTOR RODRÍGUEZ PÉREZ	AGRPACIÓN CASA ECAN

- ***ORGANIZACIONES SINDICALES:***

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
01	BERTA MORENO	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN
02	TOMAS ABAROA BÁEZ	SINDICATO TAXIS COLECTIVOS LÍNEA 9-A

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA
DE
CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°029/2012

Por la mayoría de los Concejales presentes Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, conforme a lo establecido en el Artículo 65° de la Ley 18.695 y sus modificaciones sobre patentes de alcoholes, ***SE ACUERDA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE LA PATENTE DE ALCOHOLES EN EL GIRO DE "RESTAURANT DE ALCOHOLES" A NOMBRE DE DOÑA PAOLA ANGELINA PIZARRO CASTRO*** *para ubicarla en Humberto Palza Corvacho N°4396 – Arica.*

VOTA EN CONTRA: Sra. Elena Díaz Hevia

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA
DE
CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°030/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando lo solicitado en Memorándum N°0088/2012 del Director de Administración y Finanzas, ***SE ACUERDA APROBAR LAS FUNCIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA EL AÑO 2012, SEGÚN EL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.***

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

Apoyo en la ejecución de programas de mejoramiento de la Gestión Municipal año 2012
Ejecución y apoyo en capacitaciones inherentes a los programas (PMGM) adquiridos por el Municipio año 2012
Reparación y actualización de placas madres, discos duros, procesadores, tarjetas de video, tarjetas de red, lectores de CD/DVD, tarjetas de USB, de marcas Intel, AMD, Asrock, Western Digital
Mantención y reparación de equipos móviles, asignados a funcionarios, Nokia, Samsung, Black Berry
Instalación de redes computacionales y telefónicas, para enlaces E - 1
Mantención e instalaciones puntuales nuevas de conexión telefónicas y computacionales
Apoyo en la recepción, registro e ingreso en la oficina de Partes de la Dirección de Aseo y Ornato
Apoyo en la coordinación con los talleres y oficina de adquisiciones en la entrega de información para la adjudicación de licitaciones
Apoyo en la elaboración de informes periódicos de estados de las solicitudes necesarios para adquirir los insumos de la Dirección de Aseo y Ornato
Coordinar la instalación de las piezas gráficas Municipales
Diseñador Gráfico para ejecutar diseños de papelería, de publicidad, de gráfica corporativa, publicidad web y animación gráfica
Apoyo en el inventario y mantenimiento de herramientas de precisión de camiones recolectores, repuestos y accesorio de vehículos Municipales, en el taller mecánico de la Dirección de Aseo y Ornato
Apoyo técnico y logístico para el mantenimiento y vulcanización de los vehículos Municipales
Apoyo en la mantención, conexión y reparación de semáforos y alumbrado público
Apoyo en la Ornamentación eléctrica para actividades de la Comuna, tales como: "Carnaval con la Fuerza del Sol", "Actividades en juntas de vecinos", entre otros.
Apoyo en el archivo, registro y control de inventario de los expedientes que se guardan en el Archivo Municipal
Promover la difusión turística comunal en el ámbito local, regional, nacional e internacional, a través de la participación en eventos, seminarios, congresos , ferias, entre otras
Apoyo en la realización de proceso de compras de materiales (insumos, combustibles, lubricantes), etc, a través del Portal Chile Compra solicitados por los diversos departamentos del municipio.
Apoyo logístico para las distintas actividades del Municipio a la comunidad.
Apoyo en el hermoseamiento de áreas verdes de distintos sectores de la ciudad, con especial atención de Juntas de Vecinos
Labores de apoyo en la mantención y reparación de bienes muebles de la Ilustre Municipalidad de Arica
Labores de apoyo en operativos de limpieza de la ciudad que requiera la Dirección de Aseo y Ornato

Labores de apoyo en pintado de escenarios, tarimas y otros para actividades del Municipio a la comunidad
Labores de apoyo y coordinación, para fotografiar distintas actividades del municipio que se realizan para la comunidad
Apoyo en la coordinación con las distintas unidades municipales para la entrega de materiales de la Oficina de Adquisiciones
Prestaciones médicas a los socios del Servicio de Bienestar Municipal, y a quien corresponda de acuerdo al Reglamento del año 2012.
Apoyo en el ingreso y registro de permisos de construcción y recepción final de la Dirección de Obras Municipales
Apoyo en el envío periódico al Servicio de Impuestos Internos informes catastrales, detallando los cambios físicos realizados en las propiedades de la comuna que se hayan informado por la Dirección de Obras Municipales.
Apoyo en el registro y el correspondiente ingreso en el Juzgado de Policía Local de los infractores a las audiencias
Apoyo en la confección de listado de correspondencia y efectuar su posterior despacho
Apoyo en la revisión de materias administrativas y legales, para su posterior resolución
Apoyo en la revisión de sectorial de las diversas bases de licitación en las que participa la Dirección de Tránsito
Apoyo a la Dirección de Tránsito, sobre proposiciones de medidas de gestión vial, para el proyecto Reposición Parque Centenario
Apoyo en materias que la Ley y el reglamento Municipal han puesto dentro del cargo de competencias de la Unidad de Asesoría Jurídica de la I. Municipalidad de Arica
Apoyo en el procedimiento de expropiaciones, en particular con la expropiación parcial del inmueble rol de los lotes 3,7 y 9 del predio rol N° 515 - 01 de la Comuna de Arica, de propiedad de la I. Municipalidad de Arica
Apoyo en el manejo de colecciones arqueológicas y bioantropológicas
Asistencia en el monitoreo, rescate, salvatajes e intervenciones arqueológicas requerido por el Municipio
Apoyo en la difusión del patrimonio cultural y natural de la Comuna
Apoyo en la recepción de antecedentes, para la obtención de la Licencia de Conducir y actualización de los datos de contribuyentes, para su entrega final
Apoyo en el archivo y desarchivo de documentación que entregan los Inspectores en cuanto a exámenes prácticos, escritos y médicos
Apoyo a postulantes para la obtención de la Licencia de conducir y entrega de fechas de atención para los exámenes sensométricos y de la vista
Registro Audiovisual y edición digital de video, de las diversas actividades Municipales
Apoyo técnico en la elaboración de cuentas presupuestarias y contables.

Apoyo técnico en proyectos con F.N.D.R y Fondos sectoriales, que dicen relación a Construcciones para el mejoramiento de la ciudad.
Asistencia técnica en la elaboración de proyectos con F.N.D.R y Fondos Sectoriales y su correspondiente ejecución.
Apoyo en el ordenamiento de documentación que dice relación a convenios suscritos entre la Municipalidad de Arica y terceros, que lleva Asesoría Jurídica

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°031/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando lo solicitado en Ordinarios N°307 y N°311 del Director de Administración y Finanzas, ambos fechados el 24 de Enero del presente año, ***SE ACUERDA APROBAR LAS SIGUIENTES FUNCIONES DEL PERSONAL A HONORARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA PARA EL AÑO 2012:***

- ✓ ***Ingreso de números de Decretos Alcaldicios Exentos, al sistema de Oficina de Partes de Secretaría Municipal.***
- ✓ ***Recepción, registro y distribución de la correspondencia enviada por las empresas de courrier; registro de correspondencia enviada a través de las empresas de courrier.***
- ✓ ***Apoyo en la coordinación con las distintas Unidades Municipales para la entrega de materiales de la Oficina de Adquisiciones.***
- ✓ ***Apoyo en el hermoseamiento de áreas verdes de distintos sectores de la ciudad, con especial atención de Juntas de Vecinos.***
- ✓ ***Apoyo en el ordenamiento de documentación que dice relación a convenios suscritos entre la Ilustre Municipalidad de Arica y terceros que lleva Asesoría Jurídica.***

- ✓ ***Apoyo en confeccionar la agenda diaria de la Oficina de Gabinete, con el objeto de dar cumplimiento a los compromisos adquiridos.***
- ✓ ***Apoyo en asesorar al público que solicita audiencia con la Jefa de Gabinete y dar solución a dudas y consultas.***
- ✓ ***Apoyo en trabajos de soldadura, en fierradura y estructura metálica.***
- ✓ ***Apoyo en el ingreso de las solicitudes de compras de las unidades de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para adjudicarlas al portal Chilecompra.***
- ✓ ***Apoyo en la distribución de invitaciones generadas por el Sr. Alcalde hacia las autoridades de la Comuna, Juntas de Vecinos, como también invitaciones de saludos protocolares.***
- ✓ ***Apoyo en gestionar los diversos compromisos adquiridos por el Sr. Alcalde.***
- ✓ ***Apoyo en asesorar al público que solicita audiencias con el Sr. Alcalde y dar solución a dudas y consultas.***
- ✓ ***Apoyo en el ingreso al sistema de la Oficina de Contabilidad y Presupuesto, de Decretos de Pagos, planillas suplementarias del personal de Planta, Contrata, Código del Trabajo, Honorarios, Fondos de Terceros, también así pagos de proveedores, entre otros.***
- ✓ ***Apoyo y colaboración en coordinar el buen desempeño de los trabajos ejecutados en los proyectos de los proyectos de los PMU, PMG y FRIL.***
- ✓ ***Apoyo en el asesoramiento a microempresarios para la obtención de beneficios a los que puedan optar.***
- ✓ ***Asesoría arquitectónica estructural de la Piscina Olímpica.***
- ✓ ***Análisis, evaluación y preparación de proyectos de recuperación de infraestructura deportiva municipal.***

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA
DE
CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°032/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, ***SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR SR. CRISTIAN ORLANDO VARGAS MORALES POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°04/2012 DENOMINADA "ARRIENDO DE PANTALLAS LED PARA EL XI CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL 2012" Y QUE TIENE UN COSTO DE $7.140.000 MÁS IVA.***

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°033/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, ***SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON EL PROVEEDOR SR. CRISTIAN ORLANDO VARGAS MORALES POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°02/2012 DENOMINADA "SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN PARA EL XI CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL 2012" Y QUE TIENE UN COSTO DE $5.880.000 MÁS IVA.***

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA DE CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N°03/2012

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 25 de Enero del 2012

En Arica, a 25 días del mes de Enero del 2012 y siendo las 09:17 hrs. se inicia la Sesión Ordinaria N°03/2012 del Concejo Municipal ***PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKÁN MARTÍNEZ Y LA CONCEJALA SRA. ELENA DIAZ HEVIA****, contando con la asistencia de las Concejalas Sras. Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela y Eloy Zapata Espinoza.*

Se encuentran ausentes:

- *Concejala Sra. Patricia Fernández Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de Viña del Mar;*
- *Concejal Sr. Jaime Arancibia por estar delicado de salud, presenta Certificado Médico; y*
- *Concejal Sr. Javier Araya Cortés por encontrarse en cometido nacional en la ciudad de La Serena.*

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°034/2012

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Marcela Palza Cordero, María Teresa Becerra Jelvez, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, considerando lo establecido en el Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, ***SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA ESCENARIOS Y ESTRUCTURAS MODULARES LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°03/2012 DENOMINADA "ARRIENDO DE GRADERÍAS PARA EL XI CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL 2012" Y QUE TIENE UN COSTO DE $28.571.428 MÁS IVA.***

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SECRETARIA
DE
CONCEJO

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

CCG/mccv/cop